



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	FILOSOFÍA
ASIGNATURA	TEXTOS DE ÉTICA
CÓDIGO	101. 735
CURSO	2º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	OPTATIVA
PROFESORADO	ENRIQUE BONETE PERALES
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 23 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):</p> <p>La no presencialidad lleva consigo facilitar al alumnado un material básico para que pueda afrontar con éxito el desarrollo de esta materia. En este caso, el núcleo de la asignatura será el libro del profesor LA MALDAD (Ediciones Cátedra, Madrid, 2017), especialmente los textos referidos a las raíces antropológicas y a las implicaciones ético-filosóficas del mal. Aunque será complementado también con algunos materiales de mi libro TRAS LA FELICIDAD MORAL (Ediciones Cátedra, Madrid, 2015).</p> <p>2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):</p> <p>La metodología resultará muy distinta en el caso de la no presencialidad. Habrá escasas exposiciones magistrales del profesor, y diversas tareas del alumnado, de carácter crítico y reflexivo en torno al tema del libro indicado, pero también en torno a otras cuestiones que el profesor irá sugiriendo (análisis de textos, trabajos críticos de varios autores que seleccionarán los alumnos, reflexiones personales sobre debates contemporáneos, etc.).</p> <p>3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):</p> <p>Las tutorías podrán realizarse individualmente a través de correos electrónicos e incluso a través de llamadas telefónicas al móvil del profesor en determinados días y horas que quedarán establecidos. También podrán llevarse a cabo utilizando la aplicación de vídeo-llamada "duo", gracias a la cual se puede mantener una conversación privada y visualizar al mismo tiempo el rostro del alumno, si es su deseo.</p> <p>4. Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones:</p> <p>Las modificaciones propuestas son de fácil acceso para todos los alumnos. Y si hubiera alguna dificultad, se determinaría con el estudiante en cuestión qué tareas podrá realizar teniendo de base mi libro arriba indicado.</p>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

Se tendrá que evaluar, principalmente, tres competencias elementales, a través de la evaluación continua: 1) capacidad de lectura de textos filosóficos sobre la ética, su sentido y funciones no solo individuales sino colectivas y sociales; 2) habilidad para explicar por escrito, con corrección gramatical y estilo argumentativo, problemas de filosofía moral; 3) competencia comunicativa de contenidos filosóficos, que muestren que el alumno no solo se expresa con corrección, sino que es capaz de comprender y entrar con cierto nivel intelectual en cuestiones referidas a las raíces antropológicas y a las implicaciones ético-filosóficas del mal.